



## Teoría de la Conspiración

Este domingo 1 de junio de 2025 marcó un hito en la historia de México con la celebración de la primera elección judicial, en la cual los ciudadanos eligieron directamente a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. A pesar de una participación estimada entre el 12.57% y el 13.32% del padrón electoral, el gobierno federal calificó la jornada como un éxito, pero la realidad es que no participó el 87 por ciento del electorado. Las teorías de las conspiraciones brotan por todas partes, desde elogiar el resultado hasta considerarlo una contundente derrota.

Durante la conferencia matutina de ayer la presidenta Claudia Sheinbaum respondió a las críticas de la oposición, que cuestionaron la legitimidad de la elección debido a la baja participación. En particular, se refirió a los comentarios del presidente

del PAN, Jorge Romero Herrera, y del dirigente del PRI, Alito Moreno, quienes calificaron la jornada como una "elección del fraude judicial". Sheinbaum utilizó cifras de elecciones pasadas para argumentar que la participación obtenida supera la de otros procesos promovidos por la oposición.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó un informe sobre la jornada electoral, donde destacó que el proceso se desarrolló en un ambiente de paz y tranquilidad en todo el país, calificándolo como una "elección ejemplar" debido a la participación ciudadana. Además, subrayó que la elección representa un avance hacia una justicia más transparente y cercana al pueblo mexicano.

La secretaria de Gobernación comparó la participación en esta elección con la consulta popular de 2021 para el juicio a expresidentes, que registró un

7% de participación, resaltando el incremento en la movilización ciudadana. En total, se estima que aproximadamente 13 millones de votantes acudieron a las urnas para elegir a más de 2,600 cargos judiciales, incluyendo nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los resultados oficiales de la elección serán dados a conocer por el INE en los próximos días, con fechas específicas para cada tipo de cargo judicial.

Lo que es un hecho, es que esta elección se denota como el paso previo hacia el Plan "D", que sería una la Reforma Electoral para dejar al INE como en tiempos de Manuel Bartlett en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), manejable al servicio del poder. Más allá de conspiraciones, pareciera que esa será la ruta: esperar el Plan D.

Comparta su opinión en:

**buzon@elindependiente.mx**